CONSORCIO TAPE RORY

John F. Kennedy N° 1083 c/ José A. Flores – Tel Fax. 207699

MESA DE ENTRADA
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Administración Nacional de Electricidad
SECRETARIA GENERAL
Exp. N° 1008
Fecha: 04 OCT 2022 Hora: 12:12'
Recibido: Edith Firma:

Asunción, 04 de Octubre de 2022

Señor:
PRESIDENTE
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES del PERSONAL de la ANDE
c/c CONSORCIO VEKA-FISCALIZACION

Presente

Referencia: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/19 "CONSTRUCCION DE EDIFICIO DE DEPARTAMENTOS EN LA CIUDAD DE ASUNCION" ID N° 361.779.

Motivo: PRESENTACION REAJUSTE DE CERTIFICADO N° 19 (Mes Agosto 2022)

Nos dirigimos a ustedes, a los efectos de presentar adjunto el Reajuste del Certificados de Obra N°19 correspondiente al Mes de Agosto 2022, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones , CGC 13.3

Sin otro motivo en particular, le saludamos, atentamente.

Ing. Fernando Moreno
Presidente

Ing. Fernando Moreno

Ing. Fernando M. Moreno M.
Representante Legal
Consorcio Tape Rory

DE GERENCIA GENERAL
A:
- SECRETARIA GENERAL (SGGE)
- ORGANIZACION Y PLANIFICACION (OPLA)
- DPTO. FINANCIERO (DFIN)
- DPTO. ADMINISTRATIVO (DADM)
- DPTO. DE APORTES, BENEFICIOS Y ASISTENCIA SOCIAL (DABA)
- DPTO. COMERCIAL (DECO)
- CENTRO TECNOLOGICO DE INF. Y COMUNIC. (CTIC)
- RECURSOS HUMANOS (RRHH)
- AUDITORIA INTERNA (AUDI)
- ASESORIA LEGAL INTERNA (ALEG)
- ASESORIA ECONOMICA, ACTUARIAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL (AEAS)

A su Efecto.

Mst. Ing. Hugo Mendieta
Gerente General

0 6 OCT 2022

1

SEÑOR JEFE:
SE ADJUNTA EL INFORME TECNICO
Nº 77/2022.
ATTE.

ARQ. CARMEN BORDENAVE
Asesor Técnico Inmobiliario
10/10/2022.

REAJUSTE CERTIFICADO 19 (AGOSTO 2022)

Ap = Ao (0,40 + 0,30 * J / Jo + 0,30 * C / Co) - Ao	
Ao = monto del Certificado 19 (descontado el anticipo) = 1.001.877.021 * 0,8 =	801.501.617
J= Jornal mínimo del peón albañil de la categoría "Edificaciones y Obras de Construcción", establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a partir de la fecha de la vigencia de la variación de este índice, sobre los trabajos a ejecutar conforme al Cronograma de Obras a las que se refiere el ajuste solicitadoJornal mínimo vigente en el mes del certificado Agosto 2022 =	99.070
Jo=: Jornal mínimo del peón albañil de la categoría "Edificaciones y Obras de Construcción" establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, vigente a la fecha de presentación de la ofertas. (29/07/2019)=	85.184
C= Indice de precios al consumidor del Cemento (Publicado por BCP) en Agosto 2022=	126,2
Co= Indice de precios al consumidor del Cemento (Publicado por BCP) en apertura de ofertas (29/07/2019)=	106,8

Ap = 801.501.617 * (0,40 + 0,30 * (99.070 / 85.184) + 0,30 * (126,2 / 106,8) - 801.501.617	
Ap =	**82.873.610**

Arq. Víctor Ayala
Fiscalización
Consorcio VEKA

Ing. Fernando Moreno
Representante Legal
Consorcio Tape Rory